

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de Agosto del 2007

Señores.

Industrial y Comercial S.A. Dindouvisa
Miembros de la Junta General de Accionistas,

Cuidad.

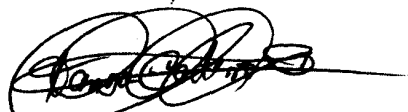
De mis consideraciones

Como COMISARIO PRINCIPAL de Industrial y Comercial S.A. Dindouvisa , tengo a bien informarle que de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de Industrial y Comercial S.A. Dindouvisa , esto es Balance General, Estado de Perdida y Ganancias así como los asientos contables que respaldan las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2004.

Dejo constancia que todos los documentos cumplen con lo dispuesto en las normas de procedimientos y Principios Contables y con las debidas firmas de responsabilidad del Contador y Gerente Respectivamente.

El presente informe servirá para los señores Accionistas tenga conocimientos de que se ha cumplido con lo ordenado.

Atentamente,



Elen Tanya Cedeño Benalcazar
Comisario Principal

